LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 71/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al día **DIEZ Y SEIS** del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Rossana Cabrera** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones; el **Sr. Tomas Benítez**, representante de la empresa **BIOERIX S.A.**; la **Sra. Camila Ríos y el Sr. Ausgusto Ríos**, ambos representantes de la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A**. para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 71/2020 "ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS- ID N° 384.825."**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **BIOERIX S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs. 57.600.000 Póliza Nº:28.1508005101.0000 Vigencia: Desde el 14/10/2020 al 12 /04/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 157.- Correo: licitaciones@bioerix.com.py tomas.benitez@bioerix.com.py	**G. 772.999.600.-**
2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Monto: Gs. 48.200.000 Póliza Nº: 1508011039 Vigencia: Desde el 15/10/2020 al 14/03/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 167.- Correo: coordsecpublico@chacointernacional.com.py	**G. 773.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Se deja constancia que las siguientes empresas dejan observaciones: BIOERIX S.A. y CHACO INTERNACIONAL SA.----------

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Tomás Benitez
Licitaciones
Bioerix S.A.

Ing. Augusto Riotorto
CHACO INTERNACIONAL S.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

f) Presenta muestras la empresa: BIOERIX S.A., las demás Empresas que no han presentado las muestras con antelación al Acto de Apertura, según el PBC, deberán presentar muestra de lo ofertado el día de la apertura de los Sobres/Oferta en el horario de 7:00 horas hasta las 15:00 horas del día siguiente hábil----------

g) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 16 /10 / 2020.-

Dólar Compra: 7.017,32.-
Dólar Venta: 7.032,84.-
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte
Dpto. Licitaciones - DOC

Tomás Benitez
Licitaciones
Bioerix S.A.

Sr. Tomas Benítez _____
Representante de la Empresa, **BIOERIX S.A.**

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Sra. Camila Ríos _____
Representante de la Empresa, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Sr. Ausgusto Ríos _____
Representante de la Empresa, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2020

"ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS"

ID N° 384.825.

OFERENTE	BIOERIX S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	772.999.600.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	57.600.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2020

"ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS"

ID N° 384.825.

OFERENTE	CHASCO INTERNACIONAL S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	773.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	48.200.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C
MAT. 13457 - MSPYBS

PAC Nº: 384.825.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2020

"ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	BIOERIX S.A
Nombre del Representante Legal	TOMAS BENITEZ

Observaciones: LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A EN LA PAG. 6 OFERTA "SET PARA RECAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO" EN SU REGISTRO SANITARIO NO SE PUEDE OBSERVAR EL KIT OFERTADO QUE ES PARA LA RECUPERACION DE PLASMA

Tomás Benitez
Licitaciones
Bioerix S.A.

Asunción, 16 de octubre de 2020

PAC Nº: 384.825.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2020

"ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Chaco Internacional SA
Nombre del Representante Legal	Carmen Escobar

Observaciones:

Bioerix SA

1. Declaracion jurada de conocer el pliego de bases y condiciones tiene fecha 16 de octubre de 2020 mientras que debia ser del 15 de octubre de 2020. Se ven más declaraciones en la misma situacion. número de folio 80.
2. La ~~Carta de~~ autorizacion del distribuidor no esta autenticado por el consulado paraguayo en suiza como lo exige el PBC.
3. La ~~distribu~~ carta de distribución tiene fecha de vencimiento en el corriente año.
4. No se encuentra cedula que certifique a la empresa Bioerix S.A como Mipymes siendo esto de suma importancia ya que la misma obtuvo beneficio de mipymes en la SBE.
5. ~~En la DJCI~~ No figuran todos los miembros de la sociedad en la inconstitucionalidad de la declaracion de bienes

Asunción, 16 de octubre de 2020

CHACO INTERNACIONAL S.A.
Camila Rios
4 603 061

PAC Nº: 384.825.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 71/2020

"ADQUISICIÓN DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19 MSPBS"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Chaco Internacional
Nombre del Representante Legal	Carmen Escobar

Observaciones:

Bioerix SA

En el formulario s no figuran los mismos accionistas que los presentados en la inconstitucionalidad. Faltando en este formulario miembros de la sociedad.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

4 607 067

Camila Rios

Asunción, 16 de octubre de 2020